



LA COMISIÓN DE HACIENDA ALISTA DICTAMEN

# Prevén el debate de egresos para el 9 de noviembre

PATRICIA RAMÍREZ

**Debe quedar aprobado en el pleno antes de que se venza el plazo legal el 15 de noviembre: Ignacio Mier**

**L**a Cámara de Diputados iniciará el próximo 9 de noviembre la discusión en el pleno del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023 y se prevé que el debate y la presentación de reservas dure al menos dos días, aunque podría extenderse más.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco explicó que habrá el debate que sea necesario para aprobarlo en el pleno antes de que se venza el plazo legal del 15 de noviembre y quedarán garantizados los recursos para atender los programas sociales, tal y como está establecido en la Constitución.

"Vamos a cumplir con lo que establece la ley, se permitirá todo el debate necesario para aprobar el Presupuesto, pero lo haremos con orden y sin violentar la ley, para no tener que parar el reloj legislativo. Buscaremos una forma conveniente de desahogar las reservas que se presenten y aprobarlo en tiempo y forma, como lo hemos venido haciendo año con año", aseveró.

Añadió que la Comisión de Presupuesto se encuentra lista para dictaminar entre el 7 y el 8 de noviembre, y de esta forma estar analizando y discutiendo este documento en el pleno a partir del día 9 y agotar todo el número de reservas que decidan presentar todos los grupos parlamentarios.

Asimismo, anunció que en la Junta de Coordinación Política de va a definir la

mecánica y emitir un acuerdo, para que lo apruebe el pleno el próximo jueves, sobre la forma en que se va a abordar la discusión del dictamen del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.

Mier Velasco destacó que de acuerdo a las autoridades hacendarias de nuestro país, el proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 está elaborado bajo el compromiso de mantener una disciplina fiscal; parte de una política fiscal prudente y responsable, revisando la estabilidad macroeconómica y de las finanzas públicas y es congruente con los ingresos y las variables macroeconómicas presentadas en los Criterios Generales de Política Económica 2023, considerando los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad del gasto.

"En Morena vamos a votar a favor de este proyecto porque no solamente quedarán garantizados, sino que habrá un aumento significativo de recursos para los programas sociales del gobierno federal como la pensión para Adultos Mayores, las pensiones para personas con discapacidad, el programa La Escuela es Nuestra, así como las obras que detonarán el desarrollo, Tren Maya, proyectos hidráulicos de la Conagua, entre otros", insistió.

En este contexto apuntó que en el análisis y discusión del Presupuesto las y los diputados de la mayoría defenderán que los recursos públicos se manejen de ma-



nera austera, eficiente, haya una justa distribución y sobre todo, que las y los mexicanos tengan garantizados los programas sociales.

Dijo que, como ya quedó establecido tanto en la Ley Federal de Derechos, como en la Ley de Ingresos, "no habrá incremento en ninguno de los impuestos, sino que se va

a seguir fomentando el ahorro y la disciplina por parte del gobierno, sin sacrificar los programas sociales, ni la salud, menos la educación. La salud y la educación son fundamentales para el desarrollo de la sociedad y de nuestro país", expuso.

De esta forma, señaló que el Presupuesto 2023, Morena y sus aliados "vamos a seguir protegiendo la economía fa-

miliar, que los recursos se gasten bien y de manera eficiente para que nadie se quede atrás; el desarrollo de un país pasa por atender a los que menos tienen, garantizar desarrollo y obras para generar empleos, riqueza y estabilidad, pero también atender siempre y de manera oportuna a los más pobres y eso haremos", concluyó.



CUARTOSCURO

**Ignacio Mier.** Se alistan para la discusión.